

HUMBERTO GIANNINI,
DEL BIEN QUE SE ESPERA Y DEL BIEN QUE SE DEBE.
Santiago de Chile. Dolmen, 1997.

Del bien que se espera y del bien que se debe, el nuevo libro de Humberto Giannini, continúa ahondando el análisis de la ética que ha estado también en el centro de sus trabajos últimos.

Después de *La experiencia moral*, publicado en 1972, el texto que comentamos profundiza la original indagación de Giannini, que había procurado centrar el análisis de la ética en la experiencia y más precisamente en la experiencia común. Lo que este nuevo libro aporta, en esa perspectiva, es un nuevo énfasis o un nuevo ahondamiento: la idea de dar raíces a la ética y a la teoría ética en el diálogo, y más en general en la comunicación y la experiencia de la comunicación. Así pues, la ética hacia la que apunta Giannini es una ética comunicativa. De aquí que los filósofos contemporáneos de los que Giannini se siente más cerca son autores como J. Habermas y K. -O. Apel, E. Levinas y P. Ricoeur, junto a la tradición hermenéutica. Lo separa de estos autores, sin embargo, el hecho de que el objetivo de Giannini no es buscar una formalización de la situación comunicativa, sino más bien analizar la comunicación siempre como experiencia.

Giannini comienza por advertirnos que no debemos esperar encontrar en el libro una respuesta inmediata a grandes dilemas morales contemporáneos como los que plantea la degradación sistemática de la naturaleza, o la manipulación biotécnica de la vida, el reemplazo de las utopías por el mundo de la imagen o la justicia social global. El propósito de la investigación es, como decíamos, permanecer siempre cerca de la experiencia y el conflicto moral de todos los días. Esto obedece, para el autor, a un “método de prudencia” que todos hemos aprendido en estos tiempos de grandes narraciones y grandes visiones que se han pulverizado. Para Giannini, sin embargo, puede haber algo positivo en este arrinconamiento de la vida. Tal vez así podremos “aprender de nuevo a hablar en voz baja, y en un radio humano conmensurable a esa voz... a fin de reencontrarnos en experiencias más enteras, más pausadas, que nos permitan mañana desenterrar algunas ilusiones”. (p.13).

La investigación de Giannini parte por la propuesta de mantener una distinción, que no siempre es muy clara, y que separaría a la ética de la moral. Ética tiene, para el autor una connotación “teórica”, de reflexión filosófica y de segundo grado, cuya base es la moral. El significado primordial de esta última es ser una experiencia, la experiencia moral.

Para Giannini, la experiencia moral no es, en primer lugar, una experiencia puramente subjetiva, sino “una experiencia de significados comunes... a causa de la cual nuestras acciones

se hacen conmensurables (susceptibles de ser elogiadas, censuradas, evaluadas...). En otras palabras: que nos referimos a significados que son la medida, *el criterio rector*, de nuestros actos". (p.11). No se trata pues de significaciones convencionales o relativas, puesto que hay aquí una *medida*, un criterio de validación, y sin embargo, de acuerdo a esta perspectiva, no es menos cierto que "...“mi verdad” debe “meterse en el curso del proceso dialógico” común, someterse a él -quedar expuesta a la crítica, a la alteración, a la manipulación; en fin a la canalización-, es cierto que debe atravesar el conflicto, ganándose a los otros, si pretende llegar a ser una verdad compartida, un bien común..." (p.11).

En segundo lugar, la experiencia moral como experiencia común, no podría preservarnos de la “denuncia y enjuiciamiento de un mal que sobreviene a cada instante en medio de la actividad pública” (p.10). Sobre todo si el mal del que se trata es el que “llega al mundo a causa de la voluntad deficiente de los otros: el mal que se hace y que recae, entonces, sobre alguien como *ofensa*.” (p.10). En este punto Giannini subraya con fuerza que es “sólo a causa de la ofensa que cualquier entredicho social, económico, familiar, cualquier disputa sobre principios, súbitamente puede derivar en conflicto moral.” (p.10).

Este privilegio de la ofensa y el conflicto en la experiencia moral terminan por establecer una decisiva diferencia entre la moral, la ética y la teoría ética. Pero, sobre todo, nos permiten también entender la razón de que hayamos subrayado al comenzar, que la propuesta de Giannini era una propuesta de entender la moral en base a la experiencia de la comunicación y el diálogo. El diálogo y la comunicación no son entonces consecuencias o accidentes vinculados a la moralidad, sino que están en su mismo centro. La experiencia moral es, en esencia, sostiene Giannini, una experiencia dialógica y controversial, de *enjuiciamiento* y *justificación* en un mundo de *trans-acciones* significativas y a partir de un bien común que es una verdad compartida que no puede jamás estar situada por encima de esa experiencia y del conflicto que esta envuelve.

Para Giannini, lo que mueve el diálogo moral, o a la experiencia moral en cuanto diálogo, es un déficit: “es la percepción de un defecto en la conducta o en el engranaje actual de ciertas transacciones que nos interesan”. (p.44). Esto significa que en el origen de la moral hay una negatividad, una experiencia de lo negativo, a partir de donde surge y se manifiesta, de una manera más compleja e indirecta, la presencia del bien, presencia que por lo menos posee un significado doble.

Por una parte, y esto nos permite comprender con mayor precisión el título del libro, hay “un bien que se nos cobra y que a la vez cobramos a los demás, poniendo en tela de juicio la rectitud de su ser. Esta percepción del bien como algo que se debe a los otros -este “deber ser”- como estado deficitario de la vida en común, se traduce... en actos continuos de enjuiciamiento” (p.48). Y hay, por otra parte “un bien que se anhela -con distintos grados de coherencia, intensidad y reflexión, el cual devolvería la dignidad a nuestros actos, devolvería la exacta dimensión de nuestra esencia humana, cuestionada por el enjuiciamiento... Esta

percepción, a menudo oscura, del bien que se anhela y que sostiene nuestra dignidad de ser... en la estructura dialogal se traduce en actos lingüísticos, pero también no lingüísticos, de justificación” (p.49).

Dada esta manera de interpretar la moralidad, se comprende que los capítulos centrales del libro estén precisamente dedicados al análisis del enjuiciamiento y la justificación.

En el análisis del enjuiciamiento, destaca Giannini, en primer término, el hecho de que el diálogo moral es esencialmente una experiencia cara a cara entre los sujetos. En este sentido, enjuiciamiento siempre lo es de un otro, nunca de un objeto de elección. En verdad, subraya Giannini, se puede hablar de enjuiciamiento sólo si puede ligarse el acto enjuiciado a una voluntad deficitaria, y esto en un sentido muy preciso: “respecto de lo que debiera quererse o de la intensidad con que debiera quererse en tales o cuales circunstancias. De lo que debe quererse, por ejemplo, en la relación amorosa, para que sea tal; de lo que debe quererse en el vínculo entre amigos, para que se trate verdaderamente de una amistad...” (p.67). En resumen, “lo que se denuncia en todos los casos es una suerte de deuda del querer... respecto a la humanidad exigible a cada cual; acto deficitario que se traduce en daño moral, propiamente en ofensa para quien recibe este daño ” (p.67).

Ahora bien, hay en el enjuiciamiento una profunda paradoja, puesto que no podemos evitar juzgar, es decir trascender lo puramente fáctico de la acción hacia una intención y una voluntad a la que la imputamos, y por otra parte nuestra actitud enjuiciadora es siempre una apuesta, probablemente siempre en exceso, respecto de la voluntad juzgada.

El polo opuesto del enjuiciamiento, en el diálogo moral es la justificación, a la que el libro de Giannini dedica un capítulo muy completo.

En primer lugar, aquello de lo que debemos justificarnos en el diálogo, según Giannini, es de que las cosas no resulten del modo que estaba prescrito por el significado compartido de lo que estaba en juego: amor, amistad, promesa, etc. No se trata, pues, de un deber ser ideal, ni de un imperativo categórico en el sentido kantiano, sino “de la forma de reciprocidad que normalmente se espera del otro en la situación que se comparte con él” (p.79). Ahora bien, se comparte una situación “cuando algo conmensurable o correlativo nos pasa con ocasión de algo que pasa. Y en el compartir real del ser-con va implícita la posibilidad siempre presente, inmediata, de quedar ante aquel con el que simplemente se estaba. Ser interpelado”. (p.80). En esto consiste, para Giannini, la transformación de una presente fáctico en un presente ético. Por aquí ingresamos, subraya el autor, en una zona de peligrosa vulnerabilidad, “como estado de indefensión frente al otro, con pérdida de esa reciprocidad sustentadora de toda transacción” (p.80). Y es en esta no reciprocidad en donde reside la ofensa, base del conflicto moral, que pone en cuestión la participación en un bien “con-sabido” para la experiencia común. Porque “es esta participación en un bien concreto, reconocido, lo que constituye la dignidad de un acto, la dignidad del agente; y es ésta, justo, la que pone en peligro, la que vulnera el ofensor” (p.81), de lo que resulta así un esencial menoscabo del otro en su dignidad. Como lo dice Giannini al final de esta sección, hay

que observar aquí que “cada gesto, que cada palabra, que cada movimiento humanos participan de cierta calidad de ser -de cierta dignidad propia, con la que un sujeto se presenta ante otro sujeto. Y, a su vez puede cobrar de este en cualquier instante reconocimiento como tal. Este es el sentido más preciso en que decíamos... que “todo sujeto es éticamente un interlocutor válido”. La ofensa, así concebida, es aquello de lo que habría que justificarse, o lo que habría que reparar, si en verdad nos importa la dignidad de los otros. Este es el problema moral” (p.82).

En segundo lugar, en esta dialéctica de la justificación importa también tener en claro en qué podría consistir lo que justifica una acción. Y aquí hay que reparar, en primer lugar, que en esta perspectiva justificar es siempre justificar-se. En segundo lugar, justificarse es siempre apuntar a un género de reconciliación, una reconciliación que reintegre las trans-acciones enjuiciadas a un tiempo común y participativo.

La justificación tiene también un sentido último que Giannini identifica con una forma de “reintegración de lo individual y disgregado a una dignidad de ser que nos excede” (p.84)).

Por último, en lo que se refiere al destinatario del acto comunicativo de justificarse, la justificación “significa reformular los signos, reacomodar las apariencias que falseaban nuestro ser “verdadero”, ante los ojos de quien nos importa; reinscribimos inequívocamente en el seno de una experiencia y un tiempo comunes” (p.85).

En un resumen muy breve, estos son algunos de los puntos de interés, a mi juicio más originales, de esta propuesta ética.

La segunda y tercera parte del libro, también de gran interés, hacen un recorrido histórico de los antecedentes que, en la tradición griega y en la tradición cristiana podrían haberse interpretado en esta perspectiva. En particular merece destacarse en este punto, la lectura del cristianismo como experiencia moral que lleva al extremo la tensión dialogal del enjuiciamiento y la justificación, y su relación con una reflexión filosófica que aparece en suma como reductora de la fuerza de esta experiencia, acogida como ingenua.

En su sección final, la investigación de Giannini emprende una relectura brillante y sugerente de los vicios capitales, motivos centrales de denuncia y enjuiciamiento, en la tradición cristiana. Merece destacarse en esta lectura, que de alguna manera constituye una importante reapropiación de la experiencia moral cristiana para un lector no religioso, la interpretación de la acidia, forma de desesperanza radical que acecha la vida de los monjes y que los conduce a una cierta complacencia con el sinsentido y vanidad de toda acción, vicio que una versión más actualizada “traduce” por pereza, una versión que constituye un ejemplo de distorsión histórica, propia de un tiempo cuyo centro es el comercio y el cálculo económico.

En suma, una investigación, la de Giannini, original y sugerente, que señala pistas importantes para una reinterpretación muy radical de la ética en términos de

diálogo y comunicación. Lo que la caracteriza es el hecho de centrarse en el aspecto experimental de esta relación dialógica. Me parece que esto puede hacerla también un útil complemento para una tendencia importante de la ética contemporánea que ha asumido como suya una orientación pragmática, pero desde perspectivas a veces excesivamente formalistas.

Carlos Ruíz Schneider